

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)

En Conchali a 17 de Agosto del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 29 de Julio del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la Aguirre organización Junta de Vecinos "Poblacion Junmita", ubicada en la Unidad Vecinal N° 27, comuna de Conchali, Personalidad Juridica N° 156 de 23/02/1990 RUT 2053800-8, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 4 de Noviembre del año 2022

Horario: Inicio 16:00 Termino 20:00

Dirección: Altoma N° 1572

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Carlos Salvador Vega Valdes
Rut : 13 804 191-7
Firma : [Firma]
Teléfono : 944 836 111

Nombre : Regina Aquilina Lagos
Rut : 48 11 678-7
Firma : [Firma]
Teléfono : 9 370 94 786

Nombre : Cecilia Gooly Aronena
Rut : 10421854-7
Firma : [Firma]
Teléfono : 9 337 26636



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Sandra
17.08.22

